

Quito, D.M. 2 de abril 2014

Señor:

GERENTE GENERAL

TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247 S.A

Ciudad.-

De mi consideración:

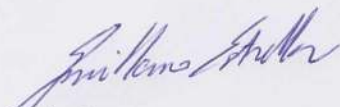
De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con esta fecha se realizó la siguiente cesión.

El Señor GUILLERMO JAVIER ESTRELLA SANTOS, ha transferido CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad de su propiedad en el capital de la Compañía TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247 S.A, a favor del Sr. FRANCISCO LENIN CORELLA RAZA.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y a cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley, se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,



Cedente

Guillermo Javier Estrella Santos

C.I. 1708216203



Cesionario

Francisco Lenin Corella Raza

C.I. 1705618377